

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

ANEMIA GUBERNAMENTAL

¿Puede ser para nadie un secreto que el Gobierno vive exclusivamente de la compasión de unos, de la impotencia de otros y de la falta de energía de los demás? Tan evidente es esto, que nadie titubea en afirmar que la crisis está latente en el seno del Gabinete desde el instante mismo en que prestaron juramento ante el Trono los que formaron el primer Gobierno canalejista, fecha á partir de la cual los desaciertos y los errores se han sucedido sin interrupción de continuidad, dando pábulo á los rumores constantemente repetidos que auguraban la caída del señor Canalejas.

Otro hombre que no hubiera tenido la dureza epitelial del Sr. Presidente del Consejo, hubiera reconocido sus yerros y, ó se hubiera enmendado para gobernar á satisfacción de la opinión del país, no prestándose á los torcidos manejes de unos cuantos, ó se hubiera retirado prudentemente, que es lo que hacen los políticos discretos cuando reconocen su fracaso. Pero el Sr. Canalejas, á pesar de su indiscutible talento, no se ha percatado aún del error crasísimo en que le han hecho caer los elementos de la extrema izquierda y atribuye á extravíos apasionados de la oposición política los lamentos doloridos de la opinión, á la que, después de haberla ofendido en sus más puros sentimientos religiosos, se la exprime despiadadamente con medidas y leyes financieras que amenazan dar al traste con el bienestar y el porvenir económico de la nación.

No se convence el Sr. Canalejas de que su vida en el Gobierno únicamente se prolonga por la falta de energía de las oposiciones, por el mismo estado de descomposición en que se encuentra el partido conservador y, sobre todo, por el deseo del Sr. Maura de esperar hasta el último extremo, no solicitando el Poder hasta que el fracaso de los liberales sea completo y definitivo. No se convence de esto, repetimos, el Sr. Canalejas, y como triunfos propios va apuntándose los escollos que salva y las dificultades que, si no vence, deja detrás.

Evidentemente, el Sr. Presidente del Consejo vive de limosna, limosna tanto más ofensiva cuanto que no es la caridad quien la da, sino el egoísmo y la conveniencia.

Háse conjurado la crisis parcial mediante el acuerdo de que el señor Ruiz Valarino atiende en Alicante al restablecimiento de su salud, lo cual equivale á aplazar su salida del Ministerio durante un par de semanas por el mismo procedimiento que se empleó con anteriores Ministros, que también salieron en esa forma.

Falta saber si el Sr. Ruiz Valarino caerá sólo ó arrastrará consigo á todo el Gabinete. Nada puede aventurarse, pues ya hemos aprendido

que mientras no haya quien quiera encargarse del Gobierno, no caerá el Sr. Canalejas; pero no es mucho suponer que éste caerá pronto y que como signo de ello puede tomarse el aplazamiento de la salida del Ministro de la Gobernación.

Ello es que en las esferas del Gobierno hay una anemia espantosa, que se refleja en el país.

Secretaría de Cámara de Su Santidad

En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911

Su Santidad el Papa Pío X, accediendo benignamente á las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades dispuestas en honra de la Santísima Eucaristia resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I. Facultad de exponer solamente á la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristia en todas las parroquias de España, y de pasearlo por las calles, en la tarde del día 29 de Junio, con acompañamiento del clero y pueblo.

II. Facultad de celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristia todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne Misa de pontifical se podrá celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristia.

III. Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan á la Comunión general; como también los Congregacionistas en los últimos días del Congreso si hubieren hecho Comunión general.

IV. Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que, ó con piadosas oraciones al Señor, rogaran por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyeren á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V. A los Sacerdotes Congregacionistas, facultad de comenzar la celebración de Misas desde la una de la mañana.

VI. Dispensa de Coro, sin excluir las distribuciones *inter presentes*, desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los Canónigos y Beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII. Dispensa de la ley de abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio, y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día, mes y año arriba indicados.

El Cardenal Secretario de Estado de S. S.,

Rafael Card. Merry del Val.

Instrucciones Pontificias

LA ACCIÓN RELIGIOSO-POLÍTICA EN ESPAÑA

Conclusión.

9.º Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fragan invocando el «liberalismo», es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos

hasta ahora existentes, é invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10.º Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones habituales entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos *per modum actus transientis*, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia. Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11.º En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando ésto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstinencia á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.

12.º No merecen reprensión los que declaran ser su ardiente deseo el que en el gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religiosas sociales que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la Monarquía española; y por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á Vuestra Eminencia de conocimiento de estas Normas á todos los Reverendísimos Prelados de España. Confió Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquél espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mutua caridad fraterna, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración me repito de Vuestra Eminencia humildísimo seguro verdadero servidor,

R. CARD. MERRY DEL VAL.

Madrid 3 de Mayo de 1911.—Declaramos que la presente traducción es oficial:

† A. ARZOBISPO DE FILIPAS, Nuncio Apostólico.

EL CONGRESO DE PARÍS

EL SENTIDO SOCIAL

Las obras sociales necesitan ambiente apropiado; el orden social cristiano es imposible si no se trabaja por difundir entre todos, entre los humildes, sobre todo, que son los más, cierto sentido social. Esta frase «sentido social» es vaga, está envuelta en cierta penumbra y es preciso ir poco á poco iluminándola.

Paul Six piensa que es como un instinto, algo íntimo de la conciencia y aun de la subconciencia, una cuestión de delicadeza y de tacto que no exige ciencia y que por eso pueden tenerla todos.

Es un instinto por el que se advierte que los actos propios tienen una necesaria repercusión en la sociedad: que no son aislados, que están regidos por la ley de la solidaridad, que por tanto imponen á la conciencia la obligación de examinar si violan ó no derechos ajenos.

Uno pertenece, por ejemplo, á un Sindicato. Si está en él sólo por los beneficios que él recibe, tiene sentido individual, sentido egoísta, no tiene sentido social. Para tenerlo, es preciso que «sienta» la Asociación, que vea la necesidad de su cooperación para el bien de todos y para la vida del Sindicato, que comprendan que muchas veces le conviene sacrificar su interés inmediato personal al interés de la colectividad, y que lo haga así.

Ese sentido social es la fuerza de las obras sociales ya constituidas y la mejor preparación para organizar otras nuevas. Está poco difundido y hay que difundirlo y hay que crearlo.

En el Congreso Social de París ha sido este tema una gran preocupación. ¿Cómo crearlo? ¿Dónde? ¿Con qué instrumentos? Eso se ha preguntado y eso se ha discutido en una de las sesiones más interesantes.

Planteó el tema el Padre Rigaux y él fué quien demostró su necesidad. El Padre Leroy decía:—Desde la infancia debería iniciarse en el seno de la familia. Y como son los padres y el maestro y el sacerdote los que entonces pueden despertarles, ellos deben sentirlo antes, los padres que no lo adquirieron en la escuela, que lo adquirieran en nuestras obras y en nuestras conferencias, el maestro puede adquirirlo en la Escuela Normal El sacerdote en la Cátedra de Sociología del Seminario.

Fué entonces cuando yo dije: En España ya se hace. De sesenta seminarios, cincuenta y dos tienen cátedra de sociología: los ocho que faltan la tendrán el curso próximo, pues los Obispos ya no son libres para crearlas ó no; el Cardenal Primado, como legado del Papa, ha hecho esa cátedra obligatoria en todos los Seminarios españoles. Se reconoció que esto honraba al Episcopado español, que en ésto habíase mostrado el más previsor de Europa.

Severo Aznar.

Desde Madrid.

Los problemas políticos y administrativos, las controversias apasionadas á que dá lugar la sustitución del impuesto de consumos, la actitud de determinados elementos del partido liberal, la conjura contra el Sr. Canalejas, los asuntos de Marruecos, los temores de una confagración europea..... todo, todo ha quedado oscurecido y relegado á

segundo término, desvanecido tras la brillante aureola que hoy nimbaba las cabezas de Gibert, Vedrines y Garros, los señores héroes del día á quienes el mundo admira, contemplando estupefacto su aqumbrado vuelo.

Y ríanse ustedes de todo español que á la hora de ahora, como dicen más allá del Pirineo, no mire á lo alto en espera de ver un aeroplano surcando las etéreas capas....

El «raid» París-Madrid, esperado con verdadera ansia por cuantos en los problemas de la aviación se interesan, jaleado y bombeado por la prensa de ambos países y convertido en acontecimiento extraordinario por la tragedia espeluznante con que dió comienzo, es el asunto del día, el tema obligado de todas las conversaciones. Ni tiempo siquiera hemos tenido para llorar al Ministro de la Guerra de Francia ni para preocuparnos de cómo sigue de sus heridas el Presidente del Consejo de la República: un instante bajamos la vista hacia la tierra en que se revolcaban, agonizantes, unos hombres magullados, sobre charcos de sangre; pero nuestras miradas se elevaron presto á los aires, donde, majestuosos y solemnes, con el tepidante *taf, taf* de sus motores, los aeroplanos se elevaban volando.... ¡La curiosidad ha vencido una vez más á los más puros sentimientos de caridad!

El vuelo realizado por Vedrines, que con una velocidad media de 140 kilómetros por hora, ha batido todos los records, llegando en tres horas desde París á Angulema, y en poco más desde Angulema á San Sebastián, ha entusiasmado á las gentes. Verdaderamente, es asombroso el vuelo de Vedrines, y no son de extrañar las entusiastas aclamaciones con que por todos ha sido recibido. Este piloto es un muchacho joven, que hace poco tiempo, un año escaso, obtuvo el título y ya ha realizado verdaderas proezas, de las que la más notable fué el vuelo realizado entre París y Pau. Ayer salió de San Sebastián con dirección á Getafe, término de la carrera, y toda Madrid ha salido hoy con dirección al punto de aterrizaje á esperar la llegada de los tres únicos aviadores que han podido continuar el vuelo. En trenes, automóviles, carruajes y aun á pie, se ha trasladado casi todo el pueblo de Madrid á Getafe; pero cuando todo el mundo esperaba ver aparecer algún aeroplano, llegó un telegrama de Vedrines diciendo que se alegraba de verlos buenos, y que él, sin novedad, se quedaba á dormir en Burgos y..... saldría volando por la tarde. Desencanto general, General que respira tranquilo y..... á casa todo el mundo.

Los otros dos aviadores, Gibert y Garros, quedan relegados á término secundario, á pesar de que sus vuelos han resultado admirables; pero ante su competidor quedan oscurecidos.

Aterricemos y ocupémonos de cosas más bajas. En el Congreso fué definitivamente aprobado el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, consiguiendo un verdadero triunfo el Gobierno, merced á lo mucho que apretó los tornillos, obligando á los Diputados de la mayoría á asistir á tal votación.

De Marruecos vinieron noticias satisfactorias. Sin disparar ni un solo tiro, sin la menor señal de hostilidad, antes bien, con el afecto y la simpatía de los indígenas, nuestras tropas han ocupado Montenegro, á quinientos kilómetros de Tetuán. Posyendo esta posición, es indiscutible nuestro

dominio en toda la zona que se extiende desde Rio Martín a Ceuta, y no es de presumir que los marroquíes puedan molestarnos por aquella parte. Y no hablemos más de esto, que el Sr. Canalejas se enfada.

El Sr. Ruiz Valarino ha marchado á Alicante para atender al restablecimiento de su salud, casi tan quebrantada como la disciplina del partido liberal y la cohesión del Ministerio. Eso de la salud es un digamos, porque todos estamos en el secreto y no consta que el Ministro de la Gobernación, á quien sustituye su compañero Sr. Barroso, no volverá á encargarse de su departamento según hicieron los Sres. Cobián y Merino, que también cambiaron de aires antes de salir del Gobierno. Pero lo más gracioso es que el Subsecretario de Gobernación, enfadado porque no le dejan interinar de Ministro durante la ausencia de su jefe, ha dimitido, y el Gobierno, como fórmula de transacción, ha acordado que el señor Alcalá Zamora disfrute de igual período de descanso que el Sr. Ruiz Valarino. ¿Verdad que tiene gracia la cosa? ¿Eso es gobernar?

Al Sr. Canalejas no le llega la camisa al cuerpo, pues no se le oculta la dificultad de que el proyecto de sustitución del impuesto de consumos pase al Senado, donde las fuerzas están muy equilibradas y bastará que los conservadores se opongan á que pase, para con sólo su abstención en la votación definitiva, el proyecto se hunda. Con tal motivo, el Presidente del Consejo, á quien han convencido los republicanos de que ese engendro disparatado va á darle el Poder para *in secula*, ha vertido especies amenazadoras contra el Senado. ¡Alma cándida! Pero, Sr. Canalejas, si el proyecto ese fracasa, como es lo más probable, ¿qué va usted á hacer con el Senado? ¿Pero qué loco le tienen á este pobre D. José los de la conjunción!...

Se reunieron los ex Ministros conservadores en casa del Sr. Maura y acordaron... lo que acordasen. El caso es que esta reunión ha aumentado el temor del Sr. Canalejas, que sabe muy bien que en cuanto los conservadores *quieran* el Poder, él tiene que marcharse, sin ley de Asociaciones, sin supresión de los consumos, sin jefatura del partido y sin crédito.

Al cerrar esta crónica, llega hasta mí la noticia, que no me es posible confirmar, de que Vedrines ha aterrizado en Getafe.

¡Cualquiera piensa en Canalejas, estando aquí el aviador del día!...

Siliceo.

Certamen Provincial de Bandas civiles.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con la cooperación de la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo», «Casino de Toledo» y «Centro de Artistas e Industriales», ha decidido, con plausible acuerdo, celebrar un Concurso provincial de bandas civiles, que se verificará en la Plaza de Toros el día 16 de Junio próximo (1) y con arreglo á las siguientes

BASES

Podrán optar á dicho Concurso todas las bandas civiles de la provincia que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ejecutar la obra designada; quedando, sin embargo, en libertad, al carecer de un instrumento, de sustituirle por otro del mismo grupo.

Se fija en ocho el máximo de bandas que se admitirán á este Certamen, y una vez cubierto por el orden riguroso en que se verifique la inscripción, quedará cerrado el registro, continuando en otro caso abierto hasta el día 10 de Junio próximo.

La Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, en el acto de recibir el impreso de adhesión, cuyos blancos llenarán los Directores de banda y remitirán al Sr. Presidente de dicha Comisión, visado por el Alcalde del pueblo á que pertenezcan, expedirá el oportuno resguardo haciendo constar el número de orden con que figuren en el mencionado registro.

La obra de concurso que deberá ser ejecutada por todas las bandas, será la fantasía de la zarzuela *Patria Chicá*, del Maestro

(1) Caso de no poderse celebrar el Certamen por causa del tiempo, y no disponiéndose del local cubierto para celebrarlo, queda á juicio de esta Comisión, de acuerdo con los Directores de las bandas, la suspensión provisional ó definitiva del mismo. En este último caso se entregarán á las bandas concursantes 150 pesetas en concepto de indemnización.

Chapí, cuya partitura se encontrará en la casa Fuentes y Asenjo, Arsenal, 20, Madrid.

A continuación de la obra designada, cada banda deberá ejecutar otra de libre elección remitiéndose seis días antes del Concurso una partitura de la misma al Sr. Presidente de la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento.

Todas las bandas contraen la obligación de concurrir á los actos y festejos que organice la citada Comisión.

Se concederán las recompensas siguientes:

- 1.º 1.000 pesetas y diploma. Premio del «Centro de Artistas e Industriales» y «Casino de Toledo».
- 2.º 600 pesetas y diploma. Premio de la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo».
- 3.º 300 pesetas y diploma. Premio del Excmo. Ayuntamiento.

Las bandas no premiadas percibirán en concepto de indemnización, por gastos de viaje y estancia, la cantidad de 150 pesetas cada una.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que, á su juicio, no debieran concederse.

Los derechos musicales estarán á cargo de las bandas premiadas, los cuales se deducirán del importe de los premios.

El Jurado estará compuesto de tres competentes Profesores de música.

Las dudas que puedan ofrecerse á los concursantes serán resueltas por la repetida Comisión de festejos del Ayuntamiento, oído el parecer del Jurado.

Toledo 24 de Mayo de 1911.

La Comisión.

Consagración oportuna.

La Asociación de María, Reina de los Corazones, para Sres. Sacerdotes y Seminaristas, recibirá mañana su sanción oficial en el Arzobispado.

En el Seminario Conciliar, y hora de las diez de su mañana, se celebrará Misa solemne de fundación de la Asociación, predicando el joven y aventajado orador D. Serapio García. Por la tarde, á las cinco y media, serán los cultos de la consagración que presidirá el Excmo. Sr. Cardenal, estando el sermón á cargo del elocuente Padre Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Terminarán los cultos con la Reserva y Procesión, por los claustros, de la bellísima imagen del Corazón de Jesús.

La consagración no puede ser más oportuna ya que está para terminar el mes consagrado á la Reina de los Cielos.

De desear es que asistan los Sacerdotes en gran número á consagrarse á María Santísima, pues sabido es que esta Asociación no impone nuevos dispendios ni sacrificios, y sólo tiende á la santificación propia y la del prójimo, por medio de la devoción á nuestra tierna y querida Madre María Inmaculada.

En el Museo de la Infantería.

El monumento que la Infantería dedica al digno General Marina, que tan alto puso en el terruño rifeño el nombre de España durante la última guerra, figura ya en el Museo que la valerosa Arma tiene instalado en el Alcázar de Toledo.

El distinguido escultor Sr. Oteiza, Comandante del Regimiento de Isabel II, ha colocado sobre un risco agreste una base cuadrangular en la que se asienta un magnífico busto del General Marina, de cabeza arrogante y con parecido asombroso. En el lado izquierdo del plinto, y en actitud de ascender, se ve la figura de Mercurio abrazando el pedestal con la diestra y empujando con la otra mano el caduceo simbólico.

Esta es una figura desnuda de gran vigor y perfecta verdad anatómica, principalmente el torso, que no desdefiaría la firma de uno de nuestros primeros maestros del arte escultórico.

En el lado derecho del plinto se ostenta la Bandera de la Patria, de correcto plegado. Por debajo del busto bajan hasta la mitad del pedestal unos laureles muy decorativos, y en la parte inferior frontal del monumento, un soberbio león apoyado en unos riscos, á los que se agarran varias chumberas, simbolizando la dominación española en el Riff. El león es de lo más hermoso del monumento; es un estudio acabado en el que el escultor ha tenido que vencer mu-

chas dificultades. Como la figura de Mercurio, el león se halla igualmente en actitud ascendente, por lo que su cabeza llega hasta la mitad del pedestal, apareciendo en actitud arrogantisima.

Completan el conjunto el nombre de Marina, puesto en la parte superior del pedestal, el emblema del Museo de Infantería, colocado al frente del mismo, y el escudo de España, casi cubierto por el pabellón nacional.

El trabajo tiene unos dos metros y medio de altura y está hecho en escayola; es posible que con el tiempo se haga un trabajo definitivo en el que el busto de Marina sea de mármol, el pedestal de piedra y las figuras y accesorios de bronce.

El Sr. Oteiza bien merece los plácemes de todos por su hermosa obra, que lo es de arte y de patriotismo, pues en ella palpita el amor á la Patria por el esfuerzo del arte más exquisito.

También se ostentan en dicho Museo dos banderas que se hallaban en la Iglesia de Santa María la Mayor, de Ronda, donadas recientemente por el Sr. Obispo de Málaga, por mediación del Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena. A pesar de casi su total estado de deterioro, por el cual se desconocía su verdadero origen, por algunas señales se ha podido averiguar aquí que las citadas insignias pertenecieron á un Regimiento que llevó el nombre de Ronda, creado y extinguido en los primeros años del siglo XVIII, y que por lo tanto debieron figurar en la Guerra de Sucesión. Felicitamos al Director del Museo por las nuevas adquisiciones.

RELACION

de las señoras suscritas ó adheridas al XXII Congreso Internacional Eucarístico, por conducto de la Junta provincial y Diocesana de señoras.

CAPITAL

| | Pesetas. |
|------------------------------------------------------------|----------|
| Suma anterior..... | 355 |
| D.ª Petra Pintado de Alcubilla, Congregista asistente..... | 5 |
| » Juana Luis de Infantes, id..... | 5 |
| » Dolores Guzmán de Hurtado, id..... | 5 |
| » Felisa Guzmán y Jiménez, id..... | 5 |
| » Eugenia Rivera de M. Espada, idem..... | 5 |
| » Elvira Menéndez de Arco, id..... | 5 |
| » Sagrario Gil de Albornoz, id..... | 5 |
| » María Oñate de González, id..... | 5 |
| » Manóita Cid de Reus, id..... | 5 |
| » Eloísa Mohino de Navarro, Congregista..... | 15 |
| » Dolores Peña de Romero, id..... | 15 |
| » Nicasia de Roa y Ourabia, id..... | 15 |
| » Agueda de Roa y Ourabia, id..... | 15 |
| » Francisca Segovia de Muro, Congregista asistente..... | 5 |
| » Francisca Muro y Segovia, id..... | 5 |
| » Fidencia Muro y Segovia, id..... | 5 |
| » Teresa Caballero de García Alegre, id..... | 5 |
| » Pilar Fernández de Genover, id..... | 5 |
| » Julia Carrillo y Genover, id..... | 5 |
| » Francisca de la Fuente, id..... | 5 |
| » Carmen Ramírez de Coronado, Congregista..... | 15 |
| » Fernanda Martín de Martín, id..... | 15 |
| » Filomena de la Presa, id..... | 15 |
| » Carmen Peñalosa de Dávila, id..... | 15 |
| » Rafaela Arocena, viuda de Loaisa, id..... | 15 |
| » Dolores Fernández y Genover, Congregista asistente..... | 5 |
| » Paula Alonso y Herreros, id..... | 5 |
| » Tiburcia Jordán de San Román, idem..... | 5 |
| » Carmen García de Martín, id..... | 5 |
| » Sagrario Martínez de Loaisa, idem..... | 5 |
| » Eusebia de Echevarría, id..... | 5 |
| » Romana Reolid Fernández, id..... | 5 |
| TOTAL..... | 605 |

(Continuará.)

LA CRIMINALIDAD

Aumenta de día en día con caracteres de crueldad inaudita. La irreligión y el alcoholismo son sus principales causas, y la falta de ejemplaridad en las penas influye notablemente en la frecuencia de la comisión de delitos que se observa en estos últimos tiempos.

Los apaches de Francia, en ese mismo cerebro de la civilización, en ese París que es todavía para muchos la Meca del pensar y del sentir, de-

muestran que la civilización y cultura necesitan algo más que el Código penal para ser y sostenerse, para existir, progresar y conservarse.

Los apaches en París son endémicos. La policía y los tribunales de justicia son impotentes para terminar con esos ciudadanos, que no tienen más conciencia que la utilidad, ni más razón que la fuerza, ni más aspiración que el goce de los sentidos.

Habitantes del lupanar, roban para tener dinero, asesinan por defenderse y forman una vasta asociación en que las diversiones no se interrumpen sino por el crimen que las sostiene.

En los brazos y en el pecho, en las piernas y en las espaldas, llevan escritos signos especiales, esos tatuajes son simbólicos, los unen en el sentir, los unen en el pensar.

Es en los presidios donde se organizan para el crimen, donde se instruyen en el mal y al salir de la cárcel hacen pagar á la sociedad con lágrimas de sangre las torpezas de los gobernantes, los errores de los educadores, que han consentido esas voluntades sin quebrantar, sin amoldar al medio social á la convivencia y al derecho.

Hace pocos días se veía en Barcelona la vista causa de un hijo que, por la apuesta de una peseta, ha matado á su padre. Se ha tardado un año en fallar el proceso; seguramente que si comprobado el hecho se le hubiera quitado la vida en pocas horas, el castigo hubiera sido ejemplar y el número de parricidios no sería tan aterrador.

Es necesario rodear á los juzgadores de prestigio, ó de otro modo la ola de la barbarie lo arrasará todo. En la Coruña un carretero mató á un estivador; los periódicos ácratas hicieron atmósfera en el sentido de librarle de presidio. Cuando llegó la vista causa, la guardia civil tuvo que desalojar el local, y en el cacheo hizo un mediano monte de armas. Aquellos salvajes iban decididos á acabar con el tribunal y los testigos, pero no tuvieron paciencia y se adelantaron á los acontecimientos, aborrotando la conjura. Convendrá que las gentes honradas piensen seriamente en ayudar por todos los medios á los tribunales de justicia, y no sería mal medio exigir penas más duras á los desacatos cometidos en todos sus grados.

La última hazaña de los apaches parisenses deja en mantillas á todas las demás. Han regado á un niño con petróleo y le han quemado vivo. ¡Oh la civilización sin Dios! Las escuelas laicas están de enhorabuena. ¿Para qué inculcar al niño el miedo á la otra vida?

Pablo de Guernica.

CORTADILLOS

Con grandísima animación, pues aproximadamente había unas 40.000 almas, tuvo lugar el día de la Ascensión la espera en Getafe de los aviadores franceses.

Asistió al acto la Familia Real, el Ministro de la Guerra y altas personalidades políticas.

Después del consiguiente aburrimiento, pues por más que el público elevaba los ojos hacia el azul del cielo, en espera de ver á los célebres aviadores, éstos no daban señales de vida, apareció por el horizonte un biplano que avanzó majestuosamente hacia el aeródromo. Descendió á unos pocos metros del suelo, y después de dar una vuelta sobre la pista, aterrizó con toda limpieza.

Pilotéabanlo el aviador Dufour y le acompañaba el Teniente de Ingenieros Sr. Barrou.

Después de conversar con el señor Kindelán, volvió á elevarse entre una gran ovación, desapareciendo rápidamente, volando á gran altura.

Hubo muchos accidentes, siendo la causa de algunos la acelerada marcha de los autos.

El aviador Gilvert salió de San Sebastián á las seis de la mañana, Garros á las siete y trece y un minuto después el monoplano Vedrines.

Garros aterrizó en Usúrbil, á doce kilómetros de San Sebastián por avería en el motor.

Gilbert aterrizó en Olazagutia por la misma causa.

Vedrines en Quintanapalla para arreglar un desperfecto de su aeroplano.

Hé aquí el bello espectáculo que el público presencié desde el aeródromo de Getafe sin derecho de protesta.

Los obreros huelguistas se habían reunido en el paseo de Recoletos con el propósito de celebrar una manifestación.

Se les hizo saber que no estaba autorizada y entonces se limitaron á oír el concierto de la banda municipal, á la que ovacionaron con entusiasmo.

Lo que dirían ellos: «A falta de pan buenas son tortas».

El dirigible español «Torres Quevedo» ha ganado el premio de 5.000 francos concedidos para la carrera de 100 kilómetros en circuito cerrado.

El dirigible salió á las ocho y doce minutos de Pout-Billancourt, llegando á Meaux á las nueve cincuenta y seis sin sufrir desperfecto alguno.

Después regresó á París.

Sigue la revolución en Méjico. Numerosas fuerzas de la policía instaron á los manifestantes á que se disolvieran pacíficamente.

Como se negasen á ello, la policía hizo fuego y los manifestantes se abalanzaron fieramente sobre ellos, trabándose una reñida lucha que duró cerca de diez horas.

Los manifestantes tuvieron dieciocho muertos y muchos heridos y la policía cinco muertos y varios heridos.

Los ingenieros militares continúan activamente construyendo el camino que ha de unir la nueva posición de Monte Negrón con la de la Condesa.

El Emperador de Austria Francisco José se encuentra gravísimo.

El 26 se verificó en Madrid la bendición de la cripta de la Almudena, por el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

La Comisión de la Liga Nacional de defensa del Clero, constituida en Madrid con respetables y valiosos elementos para defender, según sus Estatutos, á la Religión, la Iglesia, Colectividades, Corporaciones, Ministros y miembros de la misma por los procedimientos jurídicos á que haya lugar, de todos los ataques y ofensas prohibidas por las leyes, que por los diversos medios de publicidad se les infieren, ha designado la Junta que ha de representarla en esta Archidiócesis, y que en la sesión anterior se estableció.

Sabemos que varios prestigiosos Abogados y entendidos y diligentes Procuradores han ofrecido á esta Junta los servicios de su profesión, por si llegara el caso de necesitarlos.

DE AGRICULTURA

Los abonos y la producción del maíz en España

Aun cuando destinamos anualmente al cultivo del maíz unas 50.000 hectáreas, no producimos lo bastante para satisfacer el consumo nacional. Prueba de ello es que, según las estadísticas de Aduanas, importamos todos los años maíz extranjero por valor de 12 millones de pesetas (promedio de un quinquenio). Y esto no obedece á que el área cultivada sea demasiado pequeña, pues si se obtuviesen las cosechas que se consiguen en otros países, nos sobraría maíz para el consumo interior; pero resulta que la producción media de dicho cereal, por hectárea, no llega muchos años á 1.000 kilogramos, y rara vez pasa de 1.500, conforme puede verse por los datos estadísticos publicados por la Junta consultiva agronómica. Si lográsemos que el rendimiento medio ascendiese á 2.500 kilogramos por hectárea, que no es mucho pedir, habría lo suficiente para el consumo interior y podríamos exportar unos cuatro millones de quintales métricos todos los años. Para esto bastaría abonar el maíz en debida forma, cosa que por desgracia hacen pocos labradores. Los abonos químicos producen, en efecto, un resultado asombroso en el cultivo que nos ocupa, como lo demuestran las siguientes cifras relativas á ensayos hechos en España.

La producción de maíz por hectárea ha producido los siguientes rendimientos en dos parcelas iguales, la primera sin abono químico y la segunda sin abono químico completo á los siguientes experimentadores:

D. Pascual Llorens (Alicante), 1.900 kilogramos en la primera y 6.460 en la segunda; D. Juan Borell (Barcelona), 449 ídem y 8.357 ídem; D. Miguel López Sánchez (Granada), 1.760 ídem y 3.700 ídem; D. Luis Ramón López (Lugo), 1.150 ídem y 2.530 ídem; D. José Antonino Fernández (Oviedo), 1.250 ídem y 2.500 ídem; D. Luis Pansa Viso (Pontevedra), 1.550 ídem y 5.525 ídem; D. Ma-

del G. Cagiga (Santander), 1.472 fd. y 2.668 idem.

Las anteriores cifras no necesitan comentarse, pues establecen de un modo patente que, si abundamos el maíz en debida forma, no tendríamos necesidad de comprar grano de este cereal en el extranjero por valor de 12 millones de pesetas anuales.

¿Qué abonos emplearon los referidos experimentadores? Pues sencillamente fórmulas generales que en la práctica han resultado siempre satisfactorias y que pueden encontrarse en cualquier tratado de abonos. Son las siguientes:

- 1.º Superfosfato 18/20, 300 á 400 kilogramos por hectárea.
- 2.º Sulfato de potasa ó cloruro potásico, 150 á 200 id por fd.
- 3.º Sulfato de amoníaco, 100 á 150 id. por fd.
- 4.º Nitrato de sosa ó cal, 100 á 150 id. por fd.

Las tres primeras materias, después de mezcladas, se distribuyen en los surcos destinados á la siembra ó bien uniformemente á voleo, antes de sembrar el cereal. El nitrato se esparce superficialmente y sin enterrarlo cuando aparecen las primeras flores masculinas ó penachos.

Novedades científicas é industriales.

—En una nueva central hidroeléctrica establecida en el estado norteamericano de Arizona, se usan como fuerza motriz varios arroyos subterráneos cuya profundidad es aún desconocida.

—Como cosa de un 65 por 100 de todo el estaño usado en el mundo procede de las provincias malayas, las que exportaron durante el año pasado cantidades de metal por valor de 40.500.000.

—Los ingenieros norteamericanos proyectan levantar en el Gran Cañón de Colorado, una presa con más de 200 metros de altura que recogerá agua bastante para producir 1.500.000 caballos de fuerza.

—La expedición antártica inglesa lleva aparatos de telegrafía sin hilos que permiten establecer comunicación con Nueva Zelanda, desde el buque de la expedición ó bases de abastecimiento sobre el hielo ó en tierra firme.

DE LA PROVINCIA

Almoroz.

Grandes y solemnísimas han sido las fiestas que esta villa ha dedicado á su venerada imagen del Santísimo Cristo de la Piedad en los días 2, 3 y 4 del actual.

El día 2, por la tarde, se bajó de la Ermita á la Parroquia la Sagrada Imagen, y una vez en ésta, se cantaron solemnes Vísperas; por la noche el Miserere; á las diez se quemaron en la plaza unos bonitos y variados fuegos artificiales por un pirotécnico de Madrid.

El día 3, á las diez de su mañana, tuvo lugar la fiesta, ocupando la Sagrada Cátedra el Muy Evid. P. Prior del Convento de los Carmelitas de Toledo, quedando el pueblo altamente complacido del elocuente discurso que pronunció.

Por la tarde, á las cuatro, se cantaron segundas Vísperas, y terminadas, se ordenó la procesión para subir á la Ermita del Santísimo Cristo. La concurrencia fué tal, que el mencionado Padre, entusiasmado por ella, al llegar á la Ermita subió al púlpito y pronunció un sentido é improvisado discurso, dando gracias al pueblo por la pública manifestación que había hecho de sus sentimientos religiosos, encareciéndole perseverase siendo católico y sin atender á respetos humanos, que muchas veces es causa de que se deje de hacer esta obediencia de fe católica.

Al día siguiente, á las nueve de su mañana, se hizo en dicha Ermita fiesta solemne como el día anterior.

Durante este mes viene celebrándose en ésta las flores, en las que toman parte todas las tardes un coro de Hijas de María.

—El día 12 tuvimos en ésta al Sr. Gobernador civil, acompañado del Sr. Tarazona, Diputado provincial, del Inspector de 1.ª enseñanza y del Inspector de policía, á los que se les hizo un lucido recibimiento; en el Ayuntamiento dirigió la palabra al público y dió la enhorabuena al pueblo por haber alcanzado la elevación á graduada la Escuela de niños, pues de dos que se han concedido en la provincia, ésta ha sido una de ellas; luego visitó las Escuelas, quedando complacido de la instrucción de los niños, obsequiando á todos ellos con caramelos.

Cervera.

Es inaudito lo que ocurre en este desdichado lugar, donde no pasa un sólo día de la semana sin que comparezcan á deponer ante el Juzgado de Instrucción del partido ocho ó diez de estos vecinos, sobre asuntos que, á juicio de muchos, sólo entrañan vengadora

saña por tratarse, únicamente hasta ahora, contra individuos opuestos al bando que lealmente acudilla el intrépido guerrillero (como le llaman sus contrarios) D. Salvador Núñez, Secretario del Municipio, donde cuenta con la siguiente parentela: primo hermano el Sr. Alcalde, id. id. el segundo, id. id. el Síndico é idem id. otros dos ó tres Concejales; hermano el Depositario de fondos, y hermano el cobrador de todos los arbitrios; así es que con esta colosal fuerza en la casa, se le considera fortificado en todo y para todo y no es extraño que los murmuradores crean vor en los citados asuntos la mano oculta de tan gran «valido», y aprovechándose tal vez de la falta de experiencia y aptitud en ellos, puesto que el pue más, solo sabrá mal firmar por desgracia para todos.

De aquí que por ello se cometan errores, como el de poner en contribuciones hace dos años, los bienes pertenecientes al curato excluido por la ley, que sin duda ignoraban, y sin que en dicho año, como es natural, fuesen excluidos del pago, así como beneficiar, según dicen, con médico y botica á la madre de los mayores contribuyentes, (por cierto tía carnal del D. Salvador), eliminando de este recurso á un joven huérfano, pobre é imposibilitado, por ignorar también, sin duda, que el citado beneficio sólo deban disfrutarle los pobres de solemnidad.

Hechos todos que tienen sumamente disgustados á casi todo el vecindario, si bien éste confía en que aquellas personas obligadas á evitar éstos, que muy bien pudieran llamarse desmañados caciquiles, han de tomarse el mayor interés en evitarlos, para que Cervera vuelva á ser o que siempre fué en tranquilidad y hermandad de convecinos. Así sea...—*El Corresponsal.*

Menasalbas.

El día 16 del presente mes hizo la Santa Visita Pastoral á esta villa el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, Auxiliar de Toledo, siendo recibido á los acordes de la Marcha Real y entre el estruendo de innumerables cohetes, por todo el pueblo, que se disputaba el honor de besar el anillo á S. S. I.

Después que nuestro dignísimo é incansable Economo D. Juan del Moral hizo la presentación de las Autoridades, se dirigió la comitiva á la Iglesia Parroquial, en la que fué recibido S. S. I. por el referido Economo y Sr. Coadjutor, y bajo palio se dirigió al Altar Mayor en el que se cantaron las preces de rúbrica Acto seguido S. S. I. pronunció un elocuente sermón sobre el objeto de su visita é importancia del Sacramento de la Confirmación, el que administró inmediatamente que terminó la Visita, como igualmente al día siguiente, habiendo llegado el número de Confirmados á 1.700. Al siguiente día, á las ocho de la mañana, S. S. I. celebró el Santo Sacrificio de la Misa y administró la Sagrada Comunión á más de mil fieles, entre los que se contaban los niños de las Escuelas con sus dignos Profesores al frente. Hermoso y encantador fué el espectáculo que presenciáramos al ver á ciento y pico de niños de ambos sexos, que previamente preparados por nuestros dignísimos Economo y Coadjutor, se acercaban á recibir por vez primera, de manos de S. S. I., el Pan de los Angeles, con un recogimiento impropio de sus pocos años.

Antes de la Comunión, S. S. I. pronunció un elocuentísimo fervorito, haciendo ver el amor grande que Jesús nos profesó al quedarse sacramentado para ser nuestro alimento y excitando á todos á que con frecuencia recibían tan augusto Sacramento.

Al terminarse la Confirmación, al medio día, fueron á casa del Sr. Cura los Sres. Profesores de Instrucción Primaria, precedidos de dos hileras de niños de primera Comunión, que vestidos de Angeles, deseaban ofrecer sus respetos á S. S. I. y darle las gracias por haberles administrado su primera Comunión. Muchísimo agradeció S. S. I. esta atención, obsequiando á todos los niños con preciosas estampas y los exhortó á que siempre fueran buenos amigos del niño Jesús. El Sr. Cura los regaló también estampas alegóricas de su primera Comunión.

Á las tres de la tarde S. S. I. administró por última vez el Sacramento de la Confirmación, y con elocuente discurso se despidió de las dignas Autoridades y pueblo en general, dando á todos las gracias por el entusiasta recibimiento que le habían dispensado y exhortándoles á que como buenos cristianos acomoden todos los actos de su vida á la ley Santa de Dios Nuestro Señor. Inmediatamente, y acompañado del Sr. Coadjutor y una representación de este Ayuntamiento, salió S. S. I. para San Martín de Montalbán, en medio de las aclamaciones y vivas del pueblo en general que despidió á S. S. I. en la Ermita de San Sebastián, lamentando todos que la estancia de S. S. I. haya sido tan corta, pues desde el primer momento se captó las simpatías de los hijos de este pueblo por su fino trato y exquisita bondad.

La enhorabuena á nuestro celosísimo Economo Sr del Moral y al bondadoso Coadjutor Sr. Rabadán, que auxiliados por sus buenos amigos é ejemplares sacerdotes, don Antonio Castro y D. Felipe Celestino Parrillas, han trabajado sin descanso para cosechar tanto bien espiritual.—*El Corresponsal.*

DE LA CAPITAL

Premio al mérito.

Ha obtenido por oposición una plaza de pensionado en la Estación Biológica de Santander, el joven toledano, alumno del último año de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, D. Emiliano Castaños y Fernández.

Innecesario es añadir cuanto nos congratula esta noticia, ya por ser nuestro paisano, ya por ser hijo de nuestro distinguido colaborador y por donador Coronel de la Zona don Manuel Castaños, á quien felicitamos con toda la efusión de nuestra alma.

A los Maestros de 1.ª enseñanza.

En circular núm. 75, publicada en el Boletín del día 25, se interesa á los Sres. Profesores de Instrucción primaria las Memorias de admitos y una relación exacta de los niños matriculados en cada Escuela, cuyos datos han de ser remitidos á la Secretaría de la Junta provincial.

Excursión á Mora.

Los jóvenes ciclistas de que ya hemos hablado en números anteriores, verificaron á Mora el domingo precedente una excursión por la carretera que de ésta se dirige á Orgaz, siendo objeto de atenciones especiales en los pueblos del tránsito y en el del término del viaje. Nos alegramos.

Arrollado por el tren.

El martes, entre las estaciones de Madrid y Villaverde, el tren que sale á las cinco en dirección á Toledo, arrolló y destrozó por completo á un caballero que, sentado junto á la vía, se arrojó á la máquina en el momento de pasar ésta.

Detenido el tren y reconocidos por la pareja de la Guardia civil los restos esparcidos del desventurado caballero, se encontraron una cartera con el retrato y el nombre, que si mal no recordamos, dijeron llamarse Rafael Santos.

A cobrar.

Interesa á los Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías, etc., que tengan domiciliados en la provincia el cobro de cupones, la lectura de la circular de la Delegación de Hacienda, inserta en el Boletín Oficial del día 25.

Vacantes.

Se encuentra vacante la plaza de Profesora de la Escuela particular de párvulos de Ullasca, con el haber de 1.000 pesetas, pagadas por la memoria de D. Manuel Vega.

Las solicitudes con la documentación han de dirigirse al Sr. Administrador de la misma, del citado pueblo, hasta el 10 del próximo Junio.

—En la Catedral de Ciudad Real existe vacante un Beneficio de Sobantre, para solicitar el cual pueden mandarse los documentos hasta el día 19 de Junio próximo.

Disposición acertada.

Por el Ministerio de Hacienda se ha declarado estar exentos del impuesto del timbre los certificados de edad que expidan los Registros civiles para niños y mujeres, al exclusivo objeto de ser admitidos al trabajo.

El Instituto de Reformas Sociales será el encargado de facilitar los impresos al indicado objeto.

Recaudadores.

Por la Tesorería de Hacienda han sido nombrados Recaudadores para esta provincia D. Antonio Muñoz Domínguez, D. Prudencio Pérez Sánchez y D. Manuel Lozano Bravo.

Subastas.

Á las once de la mañana del día primero, en el Cuartel de la Guardia civil, será la venta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

—En Mazarambrós, á las diez de su mañana, en la Sala Capitular, tendrá lugar el remate de dos trozos de olivas al sitio del Guijo, procedentes del Posito. El tipo ha de superar al precio de 240 pesetas, ya de antemano ofrecidas.

Exámenes.

Del 1.º al 7 de Junio, podrán los alumnos de enseñanza no oficial verificar sus exámenes en el Instituto. Darán principio por los de ingreso y después, en los días sucesivos, continuarán los de aprobación de curso.

—En el Seminario Conciliar darán principio los exámenes ordinarios de prueba de curso para los alumnos de Teología y Filosofía el día 31, á las ocho de la mañana, continuando al siguiente día hasta su terminación.

Primera Comunión.

Para mañana domingo, á las ocho, en la Parroquia de Santa Leocadia, está anunciada la primera Comunión de varias niñas de las que asisten al Colegio de «Las Ursulinas». Celebrará la Santa Misa y distribuirá el Pan de los Angeles el Emmo Sr. Cardenal Aguirre. Por la tarde, á las cinco, cultos solemnes con renovación de las promesas del Bautismo y Sermón, á cargo del B. P. Sinfoniano Fernández.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más com-

pleto, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angei Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono, 24.

Triduo á San Antonio.

Promete ser muy solemne el Triduo que la Pia Union de San Antonio celebrará en la Iglesia del Convento de Santa Isabel.

Los Sermones están á cargo del Muy Ilustre Sr. Magistral D. Francisco Frutos Valiente y estése decorando la Iglesia primorosamente.

En la sección correspondiente del número próximo daremos á conocer las horas de estos cultos.

Accidente desgraciado.

Nuestro particular amigo D. Mariano Barba ha tenido la desgracia de caerse de una bicicleta, fracturándose la clavícula del lado izquierdo. Deseamos su pronto alivio.

Procesiones.

Mañana, á las seis de la tarde, se sacará en Procesión la Imagen de Nuestra Señora de la Estrella, siguiendo el itinerario de años anteriores.

—La Procesión de María Santísima del Monte-Sion, verificada el pasado jueves, resultó en extremo solemne.

Ayuntamiento.

La sesión de la presente semana, celebrada el pasado miércoles, careció de interés, tratándose solamente asuntos de puro trámite.

Oposiciones.

Ayer dieron principio los ejercicios de oposición á la Canonjía vacante en la Catedral, habiendo tocado la disjunción á un ilustrado Sacerdote de la Diócesis de Pamplona.

Hoy ha cabido en suerte disertar á nuestro buen amigo D. Juan Pablo López, quien sabrá dejar su nombre á tan buena altura como él sabe hacerlo.

En el número inmediato nos volveremos á ocupar del asunto.

Á tiros.

Pío Jiménez y Basilio Martín Torres, carboneros de oficio, rifieron la noche del miércoles en la calle de Sixto Ramón Parro, causando el primero al segundo una herida de arma blanca en el brazo izquierdo. También se oyeron disparos de pistola.

El herido ha pasado al Hospital y el Pío á la Cárcel.

Nombramiento.

D. Luis Ruedas ha sido nombrado oficial de la Sección de Fomento en este Gobierno Civil.

Por la higiene.

En la plaza de la Cruz suelen hacer un montón de basura los encargados de la limpieza. De igual adorno disfruta la Puerta de los Leones; bien es verdad que así los extranjeros podrán ver que somos limpios. Recogemos la basura, para que vean.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Mayo.—Días 28 y 29, Iglesia de Padres Jesuitas, y 30, Parroquia de Santa Justa.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Mañana, como terminación de los cultos á Nuestra Señora del Monte-Sion, por la mañana, á las siete, será la Comunión general; á las diez, será la función principal, predicando D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria á la Virgen, Novena, Motetes, Santo Dios, Reserva y Salve á Nuestra Señora.

Predicará: D. Santiago Pastor y Just.

Parroquia de Santiago el Mayor. Mes de Mayo.—Todos los días, á las ocho de la mañana, la Misa Conventual, y durante ella se rezará el Santo Rosario.

Los domingos, en dicha Misa, explicará el Sr. Cura el Santo Evangelio.

Á las cuatro de la tarde Catequesis á los niños de la Parroquia en el Hospital de Afuera.

Ermita de Nuestra Señora de la Estrella.—Como terminación de la Novena á su titular, mañana, á las siete, habrá Misa rezada y Comunión general; á las diez será la función principal, predicando D. José María Campoy. Por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario y Novena, y á continuación se escará procesionalmente á Nuestra Señora por la carrera de costumbre, y á su regreso se cantará la Salve y despedida á la Reina de los Cielos.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa la Novena en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Todos los días, á las cinco y media de la

tarde, Exposición, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Novena, Gozos, Reserva, Salve y Despedida.

Predicará: el día 28, D. Calixto Rubio y Aparicio; el 29, D. Ricardo Sánchez Hidalgo, y el 30, D. Benito Muñoz de Morales.

Convento de Santa Isabel.—El martes, undécimo de los trece dedicados á San Antonio de Padua, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en el Altar del Santo y cánticos, terminando con el Ejercicio.

Parroquia de Santa Leocadia.—Solemnes cultos á Nuestra Señora de la Salud. Durante los días 29, 30 y 31 se celebrará un Triduo como terminación del Mes de María. Á las ocho, Misa rezada. Por la tarde, á las siete, los ejercicios con Sermón, que predicarán: el 29, D. Miguel Benarro; el 30, D. Ricardo Sánchez Hidalgo, y el 31, D. Joaquín de la Madrid. En este último día, á las ocho, será la Misa de Comunión de los niños y niñas de las Doctrinas de esta Parroquia, con fervorín, por el Sr. Cura Economo D. Ramón Molina.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de San Andrés.—Mañana dará principio la solemne Novena á Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, á las nueve, Misa cantada, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Rosario, Sermón, Novena, Motetes, Reserva y Salve.

Predicará: el día 28, un P. Carmelita; el 29, otro P. Carmelita, y el 30, D. Francisco Bou Cuala.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véase en líquido en pomada)

que es el único preparado que positivamente cura y evita calvicies y enfermedades del cuero cabelludo. Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las canas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas á otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 23.

PASATIEMPOS

Por J. S.

CHARADA

Es mi todo un guapo chico
Muy tercia y cuarta en primera,
Igual que si se dijera
(y así más claro me explico),
Que es tres cuarta dos primera.
Y por ser mi ropo así
A tales obras se lanza,
Que digo yo para mí:
¿Si éste la gloria no alcanza,
Quién podrá llegar allí? ¶

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é
INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se remita por correo talista á quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inocua llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, y es buena para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA—Todas aquellas personas que tengan un embridamiento en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pié del indicador puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 192

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Hala, núm. 23.—En Calzada de Oropesa, Farmacia de D. Justo Fernández.—Talavera de la Reina, Farmacia de D. Baltasar González, Med. 1111, 9.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones á precios reducidos.

Imprenta de la Vinya é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Luceo, 8
TOLEDO

Imágenes de pasta madera
materia indulgenciable
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.
Precios sumamente módicos.

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
D. José Cavanna
PLAZA DEL CELENQUE, 1—MADRID

Café Torrefacto
Pedirlo en todas partes.

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa
TOLEDO



SE ALQUILAN
en la casa llamada Cooperativa, Núñez de Arce, 4 y 7, un cuarto, principal, derecha, con buenas habitaciones y galería con sol del mediodía. Otro cuarto, económico, titulado portal. Ambos tienen fuente y agua de aljibe. Callejón de San José, número 3, darán razón.

Venta de una casa.
Se vende la señalada con el número 13 de la plaza de Valdecaleros. Dará razón D. Francisco Ruiz de la Llave, callejón del Vicario, núm. 12.

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

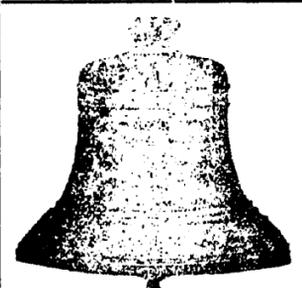
No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero. Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA



Antigua fundición de campanas
Constantino de Linares Ortiz
Carabanehel Bajo, MADRID



Fundición de campanas.
Pídase catálogo.

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » ... 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales nitraminos.

Libros y opúsculos
Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Atalítico ó Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
«De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teología de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.º, 1,75 pesetas.
«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.º, 2 id.
«La Luz del Vaticano», Estudio sintético de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 id.
«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.º, 1 id.
«Copérnico ante el criterio católico» (Memoria premiada), 0,50 id.

SE ALQUILA
un bonito piso principal, con agua de fuente y de aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral.
Darán razón en la misma casa.

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio,
Papelería, Coronas y Flores de
M. San Román
Comercio, 16, TOLEDO
La Antigua Funeraria
Sal, 11.—Teléfono 255.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico
ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.
Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.
Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.
En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.
Belén, 15, Toledo —ANICETO DEL VALLE—Belén, 15.

ULTRAMARINOS
Mariano Hernández
Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

SAN JOSÉ
Fabrica de jabones de primera.
Jabón sevillano.
D. Blas Faraco, Ciudad, 11.—TOLEDO

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes
de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles
de
Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.
COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.
TOLEDO

EL CASTELLANO
CON CENSURA ECLESIASTICA
SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.
ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS